U L T R A N O V A S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

Señores
GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA FIRMA **"ULTRANOVA S.A.".**
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones que contienen el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a los Artículos # 279 y #291 de la Ley de Compañía vigente, tengo a bien elevar en conocimiento de ustedes el informe de la fiscalización de la Compañía, relativo al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2017, de la firma comercial **"ULTRANOVA S.A."**

Del estudio y revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, elaborados bajo NIIF´S, correspondientes al período comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2017; y luego de examinar la memoria razonada de la situación actual de la Compañía, proporcionada por el administrador, se desprende que la compañía **"ULTRANOVA S.A."** si cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera que rigen en el Ecuador, y además los administradores han llevado adelante los Libros Sociales con apego a las disposiciones comprendidas en la Ley.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,

ABG. LEONIDAS LARREA VANONI
C.I.# 0900937368
COMISARIO

Guayaquil, Febrero 9 del 2018